



**FORMATO**

**EVALUACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN**

Código: FOR007PES

Versión: 01

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 1 de 2

**PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014-2019**

| 1. INFORMACIÓN                             |   |  |               |
|--|---|--|---------------|
| <b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>                | Transformación, adecuación y apropiación de espacios físicos.   | <b>CÓDIGO:</b>   | 410.705.1.3.2 |
| <b>TIPO DE PROYECTO:</b>                   | Apoyo Administrativo  |  |               |
| <b>EJE DEL PDI:</b>                        | Articulación y reposicionamiento de compromisos misionales: docencia, investigación y proyección social   |  |               |
| <b>PROGRAMA DEL PDI:</b>                   | 1.3. Una casa digna   |  |               |
| <b>OBJETIVO INSTITUCIONAL DEL PROYECTO</b> | Optimizar las condiciones de infraestructura, los procesos administrativos y de gestión de la Universidad para garantizar una mayor efectividad en el cumplimiento de los fines misionales y estratégicos del Plan de Desarrollo  |  |               |
| <b>OBJETIVO GENERAL DE PROYECTO</b>        | Contribuir al mejoramiento integral de la planta física de la Universidad para adecuarla a las necesidades de espacio para profesores y estudiantes y a los requerimientos de las labores de docencia e investigación   |  |               |
| <b>OBJETIVO ESPECIFICO DE LA VIGENCIA</b>  | Realizar la adecuación, renovación, remodelación de los espacios físicos universitarios, los cuales garanticen el óptimo de los programas académicos de pregrado y postgrado, en un ambiente 100% seguro que contribuyan al desarrollo de las actividades propias del contexto universitario. |  |               |
| <b>CENTRO RESPONSABILIDAD</b>              | VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.  |  |               |
| <b>COORDINADOR</b>                         | FERNANDO MENDEZ DIAZ  |  |               |
| <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PROYECTO</b>  | Ejecutar las obras para la adecuación, renovación y remodelación de los espacios físicos de la Universidad.   | <p>Los objetivos específicos del proyecto, así como sus metas e indicadores son consistentes con los objetivos orientadores del PDI, así mismo están enmarcados dentro del Objetivo General del proyecto respondiendo al cumplimiento del mismo.</p> <p>Los objetivos propuestos para la vigencia 2017 están articulados al alcance y metas del Plan de Fomento a la Calidad</p> |               |

| 2. EVALUACIÓN DEL PROYECTO <small>(Marque con una X según corresponda)</small> |    |    |           |
|--|----|----|-----------|
|  | SI | NO | NO APLICA |
| El proyecto es consistente con el PDI  | X  |    |           |
| El proyecto es viable en términos financieros                                  | X  |    |           |
| El proyecto es viable técnicamente   | X  |    |           |
| El proyecto requiere ajustes   |    | X  |           |



FORMATO

EVALUACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR007PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 2 de 2

| 2. EVALUACIÓN DEL PROYECTO   |   | ¿Alguno de los ítems asignados como no viable? |           |
|--|---|--|-----------|
|  | S | No   | No aplica |
| El proyecto requiere ajustes de actividades  |   | X  |           |
| La programación financiera del recurso humano es consistente con los objetivos del proyecto                | X |  |           |
| La programación financiera de los gastos generales son consistentes a los objetivos del proyecto           | X |  |           |
| La programación financiera de los viáticos y gastos de viaje son consistentes a los objetivos del proyecto |   |  | X         |
| Recursos asignados al proyecto en la vigencia  |   | \$1.388.936.363                                |           |
| Recursos solicitados para la ejecución del proyecto  |   | \$1.388.936.363                                |           |
| Otros recursos de financiación del proyecto  |   | N/A  |           |

**3. OBSERVACIONES**

En la sexta versión del proyecto de inversión se incorporaron los 580 millones adicionales al proyecto por medio de la Resolución No. 1254 del 14 de septiembre del 2017.

**4. CONCLUSIÓN DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN**

Como resultado del análisis técnico y financiero a la ficha del proyecto de inversión radicada el 18 de septiembre del 2018, bajo el oficio No. 201705200159653, esta oficina considera que este proyecto es viable.

|                 |                           |                |   |
|-----------------|---------------------------|----------------|---|
|                 |                           |                |   |
| Quien proyecta: |                           | Quien aprueba: |   |
| NOMBRE          | SAIDA ANDREA GAITAN RUIZ  | NOMBRE         | YANETH ROMERO COCA                            |
| CARGO           | PROFESIONAL ESPECIALIZADO | CARGO          | JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO Y PLANEACIÓN |
| FECHA           | 18 septiembre de 2017     | FECHA          | 18 septiembre de 2017                         |